

Dirección General, debiendo cesar en el puesto de Consejero Técnico que venía desempeñando en la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.-P. D., el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio del Estado.

19970 *ORDEN de 24 de septiembre de 1985 por la que se dispone el cese de don Fernando Gómez Avilés-Casco como Subdirector General de Política Comercial con Comunidades y Zonas de Libre Cambio Europeas.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, del Subdirector general de Política Comercial con Comunidades de Libre Cambio Europeas de don Fernando Gómez Avilés-Casco, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado (A01CO218).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 24 de septiembre de 1985.-P. D., El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

19971 *RESOLUCION de 31 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Economía y Planificación, por la que se nombra a don Adolfo J. Poveda Díaz como Subdirector general del Secretariado de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, en relación con el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Política Económica y previa convocatoria pública, he tenido a bien nombrar a don Adolfo J. Poveda Díaz, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal AO1PG-003298, como Subdirector general del Secretariado de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, debiendo cesar en el puesto

de Jefe del Servicio de Coordinación Económica en el mismo Secretariado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 31 de agosto de 1985.-El Secretario de Estado, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Política Económica.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19972 *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se deja sin efecto el nombramiento de don Agustín del Carmelo Díaz Toledo como Profesor titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Historia Antigua».*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de fecha 5 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se nombró, entre otros, Profesor titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, a don Agustín del Carmelo Díaz Toledo, para el área de conocimiento de «Historia Antigua», con número de Registro de Personal A44EC7531, debiendo posesionarse en la Universidad de Granada a tenor de lo previsto en las disposiciones vigentes a este respecto.

Con fecha 30 del pasado mes de julio, la Universidad de Granada comunica que el citado Profesor falleció en 9 de noviembre de 1984, fecha anterior a su nombramiento, por lo que procede la anulación de éste y, en consecuencia,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto anular el nombramiento de Profesor titular de Universidad a favor de don Agustín del Carmelo Díaz Toledo, en virtud de pruebas de idoneidad, área de conocimiento de «Historia Antigua», quedando rectificadas en este sentido la Resolución de 5 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1985, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.